RESOLUCION Nº 1529

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS", PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 05 de julio del 2011.-

VISTO:

Los pedidos presentados por la Dirección General de Laboratorio y de la Unidad Administrativa de la Estación de Aislamiento, en los cuales solicitan la adquisición de alimentos para animales al SENACSA.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 446/2011 de fecha 05 de julio de 2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de evaluación de fecha 30 de junio de 2011, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2011, creado por Resolución Nº 1222 de fecha 01 de junio de 2011, en el cual comunica que el 22 de junio del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 05 (cinco) firmas de plaza: **"FERRECENTER AGRO-RURAL", "DISTRIBUIDORA SUMMER", "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS", "DISTRIBUIDORA VIRGEN DE FATIMA" y "AGRO SURCO IMPORTACION-EXPORTACION"**, quedando las mismas habilitadas.

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"FERRECENTER AGRO-RURAL", "CASA MAIDA", "NUTRICONSULT SCHEFFER & SCHAFFER S.R.L.", "AGROFEPAR DE COINPSA" y "AGROTIERRA"**

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2011, recomienda adjudicar la "Provisión de alimentos para animales" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS" por ser la TERCERA OFERTA más baja que cumple

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 1529

con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por la suma total de G. 327.036.000 (TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL GUARANIES) incluidos todos los impuestos correspondientes.

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS", para la provisión de alimentos para animales al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 327.036.000 (TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL GUARANIES) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago a los Rubros: 2.1.3.310.30.14. DPTO. 99: PRODUCTOS ALIMENTICIOS G. 95.501.000 (NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL GUARANIES), 2.1.7.310.30.14. DPTO. 9: PRODUCTOS ALIMENTICIOS G. 231.535.000 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL GUARANIES), correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2011.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

MED. VET. DANIEL ROJAS LOPEZ

Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py